

GUSTAVO GERMAN MUIÑOS
(CURRICULUM VITAE)

I

TITULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS

- **Abogado**. Título expedidos por la **Universidad Nacional de Mar del Plata**, el 11 de Julio de 2000.
- **Especialista** en Derecho Empresario **Universidad Nacional del Sur**, 11 de noviembre de 2019.

II

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- * **Ejercicio de la profesión de abogado** desde la matriculación en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Bahía Blanca (C.A.B.B.). Inscripto al tomo IX folio 123, el 19/4/01.
- * **Asesor Letrado del Municipio de Tornquist**, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires desde 1/07/2018 hasta la actualidad.

I

ACTIVIDAD ACADEMICA

LECTADO DE CLASES DE GRADO

- * **Profesor titular**, de la materia "***Derecho Procesal Civil y Comercial***" en la ***Universidad Salesiana***, designación por concurso interno, desde Agosto 2017 hasta la actualidad.-
- * Ayudante "A" simple, de la materia "***Procesal Civil y Comercial***" en la ***Universidad Nacional del Sur***, designación por concurso desde el año 2005 a 2011.-
- * Ayudante "A" simple, de la materia "***Práctica Procesal Civil***" (***Práctica Procesal módulo II Código 9045***) en la ***Universidad Nacional del Sur***, designación por concurso desde el año 2007 hasta la fecha.-
- * Profesor, de la materia "***Derecho Empresario***" en la ***Universidad Nacional del Sur***, en el marco del Peuzo a partir del 3 de Abril y hasta el 29 de Junio de 2006, dictado en la localidad de

Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, según Resolución CSU-749/03 del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Derecho Procesal**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo a partir del 12 de Marzo y hasta el 28 de Junio de 2007, dictado en la localidad de Pigüé, Provincia de Buenos Aires, según Resolución CSU-110/97 del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Derecho Procesal**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo a partir del 17 de Marzo y hasta el 15 de Agosto de 2008, dictado en la localidad de General Lamadrid, Provincia de Buenos Aires, según Resolución CSU- 749/03 del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Elementos de actuación notarial**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo durante el segundo cuatrimestre de 2008, dictado en la localidad de Pigüé, Provincia de Buenos Aires, según Resolución del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Derecho Procesal**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo durante primer cuatrimestre de 2009, dictado en la localidad de General Lamadrid, Provincia de Buenos Aires, según Resolución del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Derecho Procesal**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo durante primer cuatrimestre de 2010, dictado en la localidad de Saliquelló, Provincia de Buenos Aires, según Resolución del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Elementos de actuación notarial**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo durante el segundo cuatrimestre de 2010, dictado en la ciudad de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, según Resolución del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Profesor, de la materia "**Elementos de actuación notarial**" *en la Universidad Nacional del Sur*, en el marco del Peuzo durante el segundo cuatrimestre de 2011, dictado en la ciudad de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, según Resolución del Consejo del Departamento de Derecho.-

* Ayudante "A" simple, de la materia "***Derecho Privado Parte General***" en la ***Universidad Nacional del Sur***, designación complementaria, sin concurso, desde 2016 hasta primer cuatrimestre 2017 inclusive.-

* **Director** del ***Instituto de Derecho Procesal*** del **Colegio de Abogados de Bahía Blanca (C.A.B.B.)** desde 2018.

LECTADO DE SEMINARIOS y CLASES DE POSGRADO

a) En el país:

* Expositor ***Curso de Actualización Derecho Procesal Civil*** dictado **en la Universidad Nacional del Sur**, organizado por el Departamento de Derecho de la UNS y el Instituto de estudios Judiciales SCJBA durante el primer cuatrimestre del año 2012, clase del 21 de junio de 2012, tema: "***Medidas Cautelares***" con una carga horaria de 2 horas.-

* Expositor ***Posgrado derecho de la Salud y Herramientas de Gestión en Servicios de Salud*** dictado **en la Universidad Nacional del Sur**, organizado por el Departamento de Derecho de la UNS y el Instituto de estudios Judiciales SCJBA durante el primer cuatrimestre del año 2013, clase del 9 de Mayo de 2013, tema: "***Ley 26.529. - Consentimiento informado***" con una carga horaria de 2 horas.-

* Expositor ***Posgrado de actualización "Proyecto de Código Civil y Comercial Unificado"***, organizado por el Departamento de Derecho de la UNS y el Instituto de estudios Judiciales SCJBA durante el segundo cuatrimestre del año 2013, clase dictada el día 22 de Noviembre de 2013 en Tres Arroyos, tema: "***Ley de Defensa del Consumidor.- Reforma del Código Civil y Comercial 2012-***", con una carga horaria de 4 horas.

* Dictado del ***Curso de capacitación continua para Mediadores de la Provincia de Buenos Aires*** temas: "Aspectos Procesales en Materia de Mediación I", del Dr. Arazi y el Dr. Kaminker en videoconferencia, Diciembre de 2014, auspiciada por la Fundación CIJUSO Ciencias Jurídicas y Sociales, con una carga horaria de 10 hs. homologadas, Ley 13951, Decreto Reglamentario nro. 2530/10, Disposición nro. 450/14, dictada en el Colegio de Abogados de la ciudad de Bahía Blanca los días 7, 8, 14 y 15 de Noviembre de 2014 con una carga horaria *de 20 veinte horas*.

* Expositor curso ***“El sobreendeudamiento del consumidor – Scoring Crediticio”***, organizado por el Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, clase dictada el día 21 de Octubre de 2014 en Bahía Blanca, con una carga horaria de 2 horas.

* Expositor ***Seminario de actualización sobre el “Código Civil y Comercial Unificado”***, organizado por el Departamento de Derecho de la UNS y el Centro de Estudiantes del Departamento de Derecho UNS, durante el primer cuatrimestre del año 2015, clase dictada el día 22 de Abril de 2015 en Bahía Blanca, tema: *“Reformas introducidas por el Código Civil y Comercial en el régimen de los contratos”*-con una carga horaria de 2 horas.

* Profesor en la ***Diplomatura sobre el Código Civil y Comercial***, área Derecho del Consumidor, *“Reformas introducidas en el régimen de defensa del consumidor”* organizado por la Escuela de Capacitación Judicial del Poder Judicial de Río Negro, Colegio de Abogados de Viedma, Universidad Nacional de Río Negro y Departamento de Derecho Universidad Nacional del Sur, dictada en la ciudad de Viedma el día 15 de Mayo de 2015, con una carga horaria de 4 horas.-

* Expositor en curso de Posgrado ***“Curso de Actualización sobre el Código Civil y Comercial Unificado”*** área Derecho del Consumidor, *“Reformas introducidas en el régimen de defensa del consumidor”* organizado por el Colegio de Abogados de Necochea, Colegio de Magistrados y Funcionarios Judiciales de Necochea y el Departamento de Derecho Universidad Nacional del Sur, dictado en la ciudad de Necochea el día 19 de Mayo de 2015, con una carga horaria de 4 horas.-

* Expositor en curso de Posgrado ***“Actualización sobre el Código Civil y Comercial Unificado”*** área Derecho del Consumidor, *“Reformas introducidas en el régimen de defensa del consumidor”*, organizado por la Asociación de Abogados de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos y el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur dictado en la ciudad de Tres Arroyos el día 20 de Mayo de 2015 con una carga horaria de 4 horas.-

* Expositor en curso de Posgrado ***“Actualización sobre el Código Civil y Comercial”*** área Derecho del Consumidor, *“Reformas introducidas en el régimen de defensa del consumidor”*, organizado por Universidad de La Pampa y el Departamento de Derecho de la Universidad

Nacional del Sur dictado en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, el día 8 de Octubre de 2015 con una carga horaria de 5 horas.-

* Expositor en curso de Posgrado **“Jornadas de Derecho Comercial y el nuevo Código Civil y Comercial”** área Derecho del Consumidor, “Modificaciones en el régimen de defensa del consumidor”, organizado por la Asociación Argentina Derecho Comercial, Consejo de Ciencias Económicas de Bahía Blanca y el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur dictado en la ciudad de Bahía Blanca el día 13 de Noviembre de 2015 con una carga horaria de 2 horas.-

* Expositor en curso de Posgrado **“Teoría y Práctica sobre el Régimen de Seguros”**, organizado por el Colegio de Abogados de Necochea, Instituto de Derecho Civil, y la Universidad Nacional del Sur, los días 4 y 5 de noviembre de 2016, con una carga horaria de 8 horas cátedra, dictado en la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

* Expositor en curso de Posgrado **“Derecho del consumidor y Seguros”**, organizado por el Instituto de derecho Civil del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, y la Universidad Nacional del Sur, el día 27 de Marzo de 2017, dictado en la ciudad de Bahía Blanca.

* Expositor en curso de Posgrado **“Actualización en derecho del consumidor”**, organizado por el Colegio de Abogados de Necochea, Instituto de Derecho Civil, y la Universidad Nacional del Sur, clase dictada el día 6 de Junio de 2017, con una carga horaria de 4 horas cátedra, dictado en la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

* Expositor en curso de Posgrado **“Protección Jurídica del Consumidor”**, organizado por el Poder Judicial de Río Negro (Escuela de capacitación judicial), Colegio de Abogados de Viedma y la Universidad Nacional del Sur, el día 3 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de 4 horas cátedra, dictado en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

* Disertante en el curso: **“Iniciación Profesional Común para Jóvenes Abogados”**, Tema: **“Beneficio de Litigar sin Gastos. Medidas Cautelares y Nulidades”**, en fecha 5 de Abril de 2018, curso organizado por la Comisión de Jovenes y Noveles Abogados C.A.B.B, realizado en el Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

* **Profesor en la Diplomatura de Derecho del Consumidor**, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur años 2017 y 2018, en la ciudad de Bahía Blanca.

* *Docente colaborador en la Diplomatura de Derecho Daños*, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur a dictarse durante el año 2018, en la ciudad de Bahía Blanca.

* *Profesor en la Especialización en Derecho Empresario*, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur desde 2020, en la ciudad de Bahía Blanca.

* *Profesor en la Diplomatura de Derecho del Consumidor*, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur y el CECON (Centro de Estudios en Derecho del Consumidor), modalidad de dictado no presencial, Director Javier Wajntraub, año 2020.

b) En el extranjero:

* Expositor seminario "*Análisis Económico de las Garantías Legales en la relación de consumo*" en la *Universidad Pompeu Fabra*, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España, dictado el día 14 de Febrero de 2013.

CARGOS DE GESTION UNIVERSITARIA

*.Miembro del *Consejo Departamental de Derecho*, en el acto eleccionario llevado a cabo el 22 de Octubre de 2010, para el cargo de Consejero Suplente del Departamento de Derecho.-

* Miembro de la *Asamblea Universitaria*, período 2012 - 2014, para el cargo de Asambleísta titular.

* Miembro de la *Asamblea Universitaria*, período 2015 - 2016, para el cargo de Asambleísta titular.

TRABAJOS PUBLICADOS

* Coautor, junto al Dr. Fernando Carlos Kalemkerian, de "*La Transferencia del fondo de comercio y la posterior quiebra del transmitente*", publicado en Revista de Doctrina "Costa Sud", año VII, Julio 2004, pag.75.-

* Coautor de la ponencia "*Regulación de los procesos urgentes*" presentada en la comisión de Derecho Procesal de las "*IX Jornadas Rioplatenses de Derecho*", organizadas por el Colegio de

Abogados de San Isidro y el Colegio de Abogados del Uruguay, desarrolladas durante los días 20 al 22 de octubre de 2005 en San Isidro y publicadas digitalmente en la página del congreso (<http://www.casi.com.ar>)

* Autor de la ponencia “*Análisis económico de las Garantías Legales*”, publicada en el compendio digital del III Congreso Euroamericano de Protección Jurídica del Consumidor, que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 23 al 25 de Septiembre de 2010.

* Autor de la ponencia “*Problemas de información crediticia y sobreendeudamiento del consumidor*”, publicada en el compendio digital de las XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil (<http://www.jndc.com.ar/00%2008/08%2022.htm>), que se llevaron a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 26 al 27 de Septiembre de 2013.

* Autor del capítulo de libro “*Los títulos de crédito y el derecho del consumidor. Reflexiones sobre la confluencia del derecho del consumidor y otras normas del orden jurídico.*” en “Institutos del Derecho Comercial a la luz del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, Director Martín Arecha, Ediciones D&D, Buenos Aires, 2016, Pág. 43.-

PONENCIAS

* Coautor, junto a los Dres. Leandro Sergio Picado y Fernando Carlos Kalemkerian, de la ponencia “*Regulación de los procesos urgentes*”, en el marco de la comisión de Derecho Procesal de las “*IX Jornadas Rioplatenses de Derecho*”, organizadas por el Colegio de Abogados de San Isidro y el Colegio de Abogados del Uruguay, desarrolladas durante los días 20 al 22 de octubre de 2005 en San Isidro.

* Autor de la ponencia “*Análisis económico de las Garantías Legales*”, III Congreso Euroamericano de Protección Jurídica del Consumidor, que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 23 al 25 de Septiembre de 2010.

* Autor de la ponencia “*Problemas de información crediticia y sobreendeudamiento del consumidor*”, presentada en las XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil), que se llevaron a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 26 al 27 de Septiembre de 2013.

* Coautor, junto al Dr. Guillermo Cristian Ríos, de la ponencia presentada en la Comisión N° 3: “*Perspectiva constitucional de la información y la publicidad dirigida a consumidores.*”

Mecanismos de tutela”, Título: ***“Manual de uso de cosas o servicios riesgosos”***, en el marco del ***XVIII Congreso Argentino Derecho del Consumidor***, que tuvieron lugar en la ciudad de Bahía Blanca los días 18 y 19 de Mayo de 2018.

* ***Coautor***, junto a ***Matías Irigoyen Testa, Daniel Antonio Juan, Mario Arturo Zelaya, Manuela Rieti, Guillermo Cristián Ríos y María Laura Frisicale***, de la ponencia presentada en la Comisión N° 1: Consumidores Hipervulnerables, Título: ***“Síndrome Urémico Hemolítico en Consumidores Hipervulnerables: Prevención higiénicosanitaria, para productos de origen animal”*** en el marco del ***XVIII Congreso Argentino Derecho del Consumidor***, que tuvieron lugar en la ciudad de Bahía Blanca los días 18 y 19 de Mayo de 2018.

INVESTIGACIÓN

* Participante en calidad de investigador del Proyecto de Grupo de Investigación (PGI) sobre ***“Análisis económico del Derecho del Consumidor”***, con dirección a cargo del Dr. Matías Irigoyen Testa en la Universidad Nacional del Sur, fecha inicio 1/1/2009 y finalización el 31/12/2010.-

* Participante en calidad de investigador del Proyecto de Grupo de Investigación (PGI) sobre ***“Análisis Económico y Jurídico de los Derechos del Consumidor”***, con dirección a cargo del Dr. Matías Irigoyen Testa en la Universidad Nacional del Sur, fecha inicio 1/1/2011 y finalización el 31/12/2014 (Cód.24/D006).

* Participante en calidad de investigador miembro del Proyecto Grupo de Investigación (PGI) sobre ***“Análisis Económico y Jurídico de los Derechos del Consumidor”***, con dirección a cargo del Dr. Matías Irigoyen Testa en la Universidad Nacional del Sur, fecha inicio 1/1/2016 y finalización el 31/12/2019.

* Investigador del equipo Proyecto Grupo de Investigación (PGI) sobre ***“Derecho Procesal Concursal”***, sobre ***“Derecho procesal concursal”***, cód. 24/D011, 2014/2015, acreditado en el

programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y financiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS, dirigido por el Abog. Mario Andrés Arruiz.

* Investigador del equipo de investigación Proyecto Grupo de Investigación (PGI) sobre ***“Implicancias del Código Civil y Comercial de la Nación en el Derecho Concursal”***, 2016/2019, presentado para su acreditación en el programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y financiamiento de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS, dirigido por el Abog. Mario Andrés Arruiz.

* Participante en calidad de miembro del ***“Programa de Análisis económico del Derecho”*** Universidad Nacional del Sur, con dirección a cargo del Dr. Hugo Alejandro Acciarri.

BECAS Y PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN

* Ganador por concurso de la asignación de ayudas económicas destinadas a jóvenes docentes para financiar pasantías en Centros de Investigación de primer nivel, conf. Expte. Nro. 617/12, registrado CSU 96, estancia de investigación realizada en el período, 15 de Diciembre 2012 a 15 de Febrero 2013, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.-

IDIOMAS

* Título de Idioma Inglés, ***“First Certificate in English”***, University of Cambridge, Local Examination Syndicate, Internacional Examinations. Diciembre de 1994, Bahía Blanca.-

IV

CURSOS Y SEMINARIOS

a) En calidad de asistente:

- * Participante en calidad de Asistente al Taller: "**Derechos de los Usuarios y Consumidores**", dictado, en septiembre de 1995, en la *Universidad Nacional de Mar del Plata*.
- * Participante en calidad de Asistente del Seminario sobre "**Derecho Hipotecario**", dictado por la Dra. Ana Raquel Nuta, los días 27 y 28 de Agosto de 1999, en la *Delegación Mar del Plata del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, con un total de 8 hs. cátedra.
- * Participante en calidad de Asistente a la Conferencia sobre "**Temas Actuales en Jurisprudencia Societaria**", dictada por el Dr. Ricardo Nissen, en la ciudad de Mar del Plata. Septiembre de 1999.
- * Participante en calidad de Asistente a la Conferencia sobre "**Hipermercados Verificatorios, verificación de créditos**", dictada por los Dres. Horacio Pablo Garaguso y Luis Games. Mar del Plata, Noviembre de 1999.
- * Participante en calidad de Asistente al Seminario sobre "**Derecho Procesal Civil**", desarrollado durante el 28 de Abril y el 12 de Junio de 2000; de acuerdo con la Ordenanza del Consejo Académico N° 1050, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- * Participante en calidad de Asistente al "**XXXVII Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires**", en carácter de titular, desarrollado durante los días 5 y 6 de Junio de 2003.
- * Participante en calidad de Asistente de la **Jornada de Derecho Societario** preparatoria para el VIII Congreso Argentino de Derecho Societario y el IV Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa; realizado en la ciudad de Bahía Blanca el 13 de Julio de 2001.
- * Participante en calidad de Asistente del **Curso de actualización en Derecho Procesal "La Prueba Judicial"**, organizado por el Centro de Estudios Procesales de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Adolfo Alvarado Velloso y Omar Benabentos; realizado en la ciudad de Bahía Blanca el 30 de Noviembre de 2001.
- * Asistente en el "**Seminario sobre Fideicomiso**", realizado en la Delegación Bahía Blanca del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires el día 3 de Julio de 2001, con una intensidad horaria de once (11) horas cátedra.-
- * Asistente al Seminario organizado por la Asociación de Juristas del Sur (Ad Jus), sobre "**Emergencia y Derecho - Nuevas Medidas Económicas**", dictado el 19/4/02, por los Dres.

Humberto Quiroga Lavié, Silvia A. Díaz y Claudio M. Kiper, en el Auditorio de la Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca.

* Asistente al Seminario organizado por la Asociación de Juristas del Sur (Ad Jus), sobre **"Mala Praxis Médica - Responsabilidad de los Médicos"**, dictado el 7/6/02, por los Dres. Alberto J. Bueres y Armando Maccagno, en el Auditorio de la Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca.

* Asistente al XLV Seminario **"Laureano Arturo Moreira"** organizado por la Academia Nacional del Notariado, dictado los días 22 y 23 de Mayo de 2003 en el Auditorio del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

* Asistente al Seminario organizado por la Asociación de Juristas del Sur (Ad Jus), sobre **"Análisis práctico del fallo de la C.S.J.N in re Bustos, Alberto R c/ E.N sobre amparo"**, dictado el 2/12/2004, por los Dres. Martín Silva Garretón y Andrés Gil Dominguez, en el Auditorio del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente al **"XXXVIII Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires"**, en carácter de titular, desarrollado durante los días 27 y 28 de Noviembre de 2003 en la ciudad de Necochea.

* Participante en calidad de Asistente a las **"Jornadas de Actualización de Garantías"**, dictadas los días 10 y 17 de diciembre del año dos mil cuatro, con una duración de 10 horas reloj, organizado por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur y el Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente a las **"XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil"**, desarrolladas durante los días 22 al 24 de Septiembre de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

* Participante en calidad de Asistente en el curso **"La Prueba en el Proceso Civil"**, organizadas por el Colegio de Abogados Bahía Blanca y la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales, desarrollada durante el día 20 de Agosto de 2010 en Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente al **"Curso de Procedimiento Laboral para Jóvenes Abogados y Estudiantes de Derecho"**, organizadas por el Instituto de Derecho Laboral del

Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina, desarrolladas entre los días 14 de Junio al 13 de Septiembre de 2005 en la sede colegial.

* Participante en calidad de Asistente al Seminario ***"Protección de la vivienda familiar"***, organizadas por la Universidad Nacional del Sur, desarrolladas en el mes de Diciembre de 2005 en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente al Seminario ***"Medidas cautelares en el derecho de familia"***, dictado por el Dr. Jorge Armando Rojas, organizadas por el Instituto de Derecho de Familia del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, desarrolladas en el día 11 de Agosto de 2006 en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente al ***"XIII Jornadas de Institutos de Derecho Comercial de la República Argentina"***, en carácter de Asistente, desarrollado durante los días 26 y 27 de Octubre de 2006 en la ciudad de Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente al Seminario ***"Derecho Procesal Civil"***, dictada por el Dr. Osvaldo Gozaíni, organizado por la Universidad Nacional del Sur y el CIJUSO, desarrolladas los días 6, 13, y 20 de Octubre de 2006 en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, con una duración de 30 horas reloj.

* Participante en calidad de Asistente al Seminario ***"Régimen de bienes del matrimonio"***, dictada por los Dres. Abel Fleitas Ortiz de Rozas y Eduardo Roveda, organizado por el Instituto de derecho de Familia, desarrolladas los días 8 y 15 de Septiembre de 2006 en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca.

* Participante en calidad de Asistente al ***"Xº Foro de institutos de derecho del trabajo de los colegios de abogados de la Provincia de Buenos Aires "***, organizado por el Instituto de derecho laboral del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, desarrolladas los días 18 y 19 de Abril de 2008 en la sede de la Universidad Nacional del Sur.

* Participante en calidad de Asistente al Seminario ***"Curso sobre temas de derecho procesal Laboral"***, organizado por el Instituto de derecho Laboral, desarrolladas los días 27 y 28 de Marzo de 2009 en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca.

* Participante en calidad de asistente al curso ***"La Prueba en el Proceso Civil"***, organizado por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, y la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales, dictado

por el Dr. Osvaldo A. Gozaíni, y José María Traba, que se llevó a cabo el día 20 de Agosto de 2010.

* Participante en calidad de Asistente en las *Jornadas de Responsabilidad Civil*, disertación a cargo de los Dres. Hugo Acciarri, Gustavo Salvatori Reviriego, Graciela Medina y Julio César Rivera, que se llevó a cabo los días 4 y 5 de junio de 2011.

* Participante en calidad de asistente al curso "*Modelos de daños punitivos: entre sanción privada, sanción social y disuación óptima*", organizado por el Departamento de Derecho U.N.S, dictado por a cargo de la Mg. María Guadalupe Martínez (UNC - Yale Law School), que se llevó a cabo el día 6 de diciembre de 2011.

* Participante en calidad de asistente al taller sobre "*Jurisprudencia laboral local sobre Sociedades Cooperativas. Problemáticas planteadas*", a cargo de la docente Elvira Germano (UNS), que se llevó a cabo el día 12 de diciembre de 2011.-

* Participante en calidad de *asistente* "*Curso intensivo sobre riesgo del trabajo*", organizado por el Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Bahía Blanca y el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, llevado a cabo los días 21 y 22 de Marzo de 2014 en la ciudad de Bahía Blanca, con una carga horaria de 9 horas.

* Participante en calidad de *asistente* charla debate "*Implicancias de la Reforma del Código Civil y Comercial en el Derecho del Trabajo*", organizado por el Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, Departamento de Derecho UNS, Maestría en Derecho del Trabajo y relaciones internacionales Untref, llevado a cabo el día 6 de Marzo de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca.

b) Participación en Jornadas en calidad de ponencista, coordinador y/o moderador:

* Participante en calidad de *Miembro Ponencista* en la comisión de Derecho Procesal de las "*IX Jornadas Rioplatenses de Derecho*", organizadas por el Colegio de Abogados de San Isidro y el Colegio de Abogados del Uruguay, desarrolladas durante los días 20 al 22 de octubre de 2005 en San Isidro.

* Participante en calidad de *Moderador* de la mesa “*La categoría jurídica del Consumidor*”, organizado por la Universidad Nacional del Sur en el marco de las “*Jornadas Preparatorias de las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil en homenaje al Dr. Atilio Alterini*”, disertación a cargo de los Dres. Vazquez Ferreira y Carlos Hernández, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de Mayo de 2011.

* Participante en calidad de *Coordinador* de la “*I Jornadas Nacionales de Estudiantes sobre Derecho Privado. Análisis de la Reforma y Unificación del Código Civil y Comercial*”, organizado por la Universidad Nacional del Sur y el centro de estudiantes, que se llevó a cabo los días 14 y 15 de Septiembre de 2012.-

* Participante en calidad de *miembro ponencista* - ponencia “*Análisis económico de las Garantías Legales*”, III Congreso Euroamericano de Protección Jurídica del Consumidor, que se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 23 al 25 de Septiembre de 2010.

* Participante en calidad de *miembro ponencista* - ponencia “*Problemas de información crediticia y sobreendeudamiento del consumidor*”, en el marco de las **XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil**, que se llevaron a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 26 al 28 de Septiembre de 2013.

* Participante en calidad de *comentarista de ponencia*, en el marco de las *Jornadas sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación* (preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil), organizadas por la Universidad Nacional del Sur, los días 5 y 6 del mes de diciembre de 2014, en Monte Hermoso.

* Participante en calidad de *Integrante del Comité Ejecutivo en la organización de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, , que tuvieron lugar en la Universidad Nacional del Sur, los días 1, 2 y 3 de Octubre de 2015.-

* Participante en calidad de *Secretario, de la Comisión nro. 1, “Consumidores Hipervulnerables”*, en el “*XVIII Congreso Argentino Derecho del Consumidor*”, organizado por el Departamento de Derecho UNS y el Instituto Argentino de Derecho del Consumidor (IADC), que tuvieron lugar en la ciudad de Bahía Blanca los días 18 y 19 de Mayo de 2018.

CURSOS DE POSGRADO

* **Posgrado en "Derechos Reales"**, curso de posgrado de sesenta y cuatro (64) horas de duración -del 18/8 al 16/12/2000-, **otorgante de veinte (20) créditos**, organizado por el **Departamento Derecho** de la U.N.S. y dictado por los Dres. Claudio Kiper y Cristina Armella. Calificación: 8 (ocho)

* **Posgrado en "Derechos Reales"**, curso de posgrado de sesenta y cuatro (64) horas de duración -del 18/8 al 16/12/2001-, **otorgante de veinte (20) créditos**, organizado por el **Departamento Derecho** de la U.N.S. y dictado por los Dres. Claudio Kiper y Cristina Armella. Calificación: 9 (nueve)

* **Posgrado en "Derechos Reales: Problemas contemporáneos"**, curso de posgrado de treinta (30) horas de duración, organizado por el Departamento Derecho de la U.N.S. y dictado por los Dres. Zelaya y Picado. Fecha de evaluación: 18/09/2017 con una Calificación de 9 (nueve)

* **"Posgrado en Análisis Económico del Derecho Societario"**, de 25 horas reloj de duración, **otorgando 6 créditos**, dictado por el Dr. Francisco Reyes Villamizar, con una calificación de 8 (ocho), en la *Universidad Nacional del Sur*.

* **Posgrado en "Análisis Económico del Derecho: Teoría General y algunas aplicaciones al Derecho Privado"** organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por el Profesor Fernando Gómez Pomar en el mes de agosto de 2009, sin evaluación final.

"Posgrado en Análisis Económico del Derecho de los contratos", dictado por el **Prof. Carlos Gómez Ligüerre (Prof. Pompeu Fabra Barcelona)**, en la *Universidad Nacional del Sur*, el que se llevó a cabo los días 12, 13, 14, 15 y 16 septiembre de 2011, con una calificación de 10 (diez).

* **Posgrado en "Análisis Económico del Derecho"** organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por el Profesor Hugo Acciarri, año 2012, 40 horas cátedra, fecha evaluación final 16/05/2012, calificación diez (10).

* **Posgrado en "Justicia, Proceso Judicial y Análisis Económico del Derecho"** dictado por el Departamento de Derecho UNS, segundo cuatrimestre 2014, a cargo de los Dres. **Nuno Garoupa** y **Hugo Acciarri**, con una carga horaria de treinta (30) horas y cuya calificación se encuentra pendiente.

* **Posgrado** en “**Contratos Comerciales**” organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por los Profesores Muguillo y Lombardi, con una extensión de 30 horas cátedra, fecha de examen 19/08/2016, con una calificación de diez (10).

* **Posgrado** en “**Tópicos actuales del derecho negocial**” organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por los profesores Dres. Marquez y Salvatori Reviriego, con una carga horaria de 40 horas cátedra, fecha examen 23/09/2016, con una calificación de nueve (9).

* **Posgrado** en “**Riesgos y daños derivados de la actividad empresarial**” organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por los profesores Dres. Pizarro y Acciarri, con un carga horaria de 40 horas cátedra, fecha de evaluación 19/12/2016, con un calificación de diez (10)

* **Posgrado** en “**Protección Jurídica del Consumidor**” organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por el Profesores Dres. Stiglitz e Irigoyen Testa, con una carga horaria de treinta (30) horas cátedra, fecha de evaluación 13/02/2017, con una calificación de diez (10).

* **Posgrado** en “**Gobierno Corporativo**” organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, y dictado por los Profesores, Dres. Duprat y Dubois, con una carga horaria de treinta (30) horas cátedra, fecha de evaluación 16/09/2016, con una calificación de diez (10).-

* **Posgrado** en “**Temas actuales de la relación laboral**”, con una carga horaria de sesenta (60) horas reloj de duración, dictada por el Profesor Osvaldo Maddaloni, con una calificación de 9 (nueve) puntos, el día 19/02/2018.-

* “**Posgrado en Derecho Laboral**”, de 40 horas reloj de duración, otorgando 17 créditos, dictado por la Dra. Diana Cañal, con una calificación de 8 (ocho), en la **Universidad Nacional del Sur**.

V

MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO

* Finalización en el mes de diciembre de 2008, del cursado de las materias correspondientes a la Carrera de Maestría en derecho Privado (Coneau, Res. 798/99), del departamento de graduados

de la *Universidad Nacional de Rosario*.- Ejes temáticos de investigación: derecho de los contratos, derecho del consumidor, análisis económico del derecho. Director de Tesis Dr. Matías Irigoyen Testa.-